

Hacienda alavesa devuelve 168 millones en la campaña de Renta 2023

La Ley Ciss
23 de julio de 2024

La aplicación de las sentencias de las mutualidades supone un desembolso de 30,9 millones en favor de las personas afectadas.

La Hacienda alavesa ha devuelto en la campaña de la renta más de 168 millones a las personas contribuyentes. De esta cantidad, 21,5 se corresponden con las liquidaciones de las 45.146 declaraciones de las personas que cotizaron a mutuas antes de 1979.

Las cifras han sido presentadas este viernes por la diputada de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, Itziar Gonzalo, en el balance de la campaña de Renta 2023. A estas cantidades hay que sumar las que se devengan de la aplicación de la sentencia de abril y que Hacienda está procediendo a calcular actualmente.

"Se está realizando un proceso de liquidaciones de oficio para aplicar los cálculos correspondientes a los contribuyentes afectados a fin de realizar las devoluciones oportunas a lo largo de las próximas semanas, una vez ha concluido la campaña de Renta", ha explicado la responsable foral. En este caso el colectivo afectado es de 18.500 personas y la cantidad que se prevé devolver asciende a 9,4 millones. De este modo, el montante total de las devoluciones realizadas como consecuencia de todas las sentencias asciende a 30,9 millones de euros para la campaña de la Renta 2023.

En lo referido a las reclamaciones por los años no prescritos, que son cerca de 39.000, Itziar Gonzalo ha remarcado que "a partir de septiembre se irán realizando las devoluciones de los ejercicios anteriores no prescritos".

Asimismo, en su intervención la responsable foral ha puesto en valor las medidas contempladas en esta campaña que han beneficiado "a las familias y a las personas que ejercen actividad económica como son la deflactación de la tarifa de IRPF, la minoración de 200€ para las rentas inferiores a 30.000 o las medidas dirigidas a favorecer la liquidez de las actividades económicas, especialmente las destinadas a las personas autónomas y al sector primario".

En concreto, para las actividades económicas se mantuvieron los forfaits incrementados. La recuperación de los pagos fraccionados de IRPF en el ejercicio pasado ha influido en el aumento del número de declaraciones a devolver y la reducción en el número de declaraciones positivas. Todo ello ha supuesto un incremento del 2% en el número de declaraciones a devolver con respecto a la campaña pasada

Durante la campaña de renta han sido confeccionadas por la propia Hacienda Foral un total de 137.083 declaraciones, lo que representa el 70% sobre el total de las presentadas. El número de declaraciones presentadas en esta campaña 2023 ha sido de 194.460. Del total de las declaraciones presentadas, 135.117 resultaron a devolver con un importe total de 168 millones de euros y un importe medio favorable al contribuyente de 1.243,65€.

Por otro lado, el número de declaraciones a ingresar a favor de la Hacienda Foral ha sido de 48.604 con un importe total de 97,4 millones y un ingreso medio de 2.004,25€. En consecuencia, la Hacienda Foral alavesa ha devuelto casi 70,6 millones de euros más de lo que ha ingresado.

OTROS DATOS

En las declaraciones presentadas resalta el incremento del 6,8% de los rendimientos netos de trabajo, mientras que el rendimiento neto de actividades económicas ha crecido más de un 8%. Asimismo, la deducción por alquiler de vivienda se ha incrementado en un 10,5%, mientras que las deducciones por adquisición, rehabilitación y/o cuenta vivienda ha aumentado un 9,8%.

En relación con el Impuesto de Patrimonio, la Hacienda Foral ha ingresado 19.232.863€ en la campaña de 2023, y esto significa 1.539.673€ más que el año pasado. El número de declaraciones realizadas ha sido de 1.637 con un importe medio ingresado por las personas contribuyentes de 11.496,03€. En el Impuesto Temporal de Grandes Fortunas se han presentado 340 autoliquidaciones. De ellas 5 ha tenido como resultado cuota positiva y esta asciende a 66.333,69€.